



ANEXO I
FICHA DE RECOGIDA
BUENAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1. ESTRATEGIA A LA QUE SE PRESENTA:

ESTRATEGIA EN ATENCIÓN AL PARTO NORMAL Y SALUD REPRODUCTIVA.

2. TÍTULO Y NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO A BBPP:

Buenas Prácticas en el Sector Barbastro para disminuir el intervencionismo en la atención al parto normal, potenciar la coordinación con Atención Primaria y desarrollar la estrategia de atención al parto normal propugnada por SNS.

3. DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

- Nombre de la entidad y de la persona de contacto: Servicio de Ginecología y Obstetricia, Hospital de Barbastro, Huesca. María Ángeles Aragón Sanz.
- Domicilio social (incluido Código Postal.): Carretera nacional 240 s/n CP 22300
- CCAA: Aragón
- Datos de contacto de la persona responsable del proyecto¹: María Ángeles Aragón Sanz y Beatriz Rojas Pérez-Ezquerro
e-mail: maaragon@salud.aragon.es brojasp@salud.aragon.es Teléfono: 662045027

4. LÍNEA DE ACTUACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA (línea de actuación)²	Atención sanitaria en el embarazo
	Prácticas clínicas en el parto
	Promoción y apoyo a la lactancia materna.

5. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Marcar con una X donde corresponda

- Estatal
- Comunidad Autónoma, provincia, municipio
- Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
- Zona básica

6. PERÍODO DE DESARROLLO

¹ Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia en caso de ser necesario.

² Se refiere a las líneas de actuación de la Estrategia a la que se presenta esta experiencia como candidata a Buena Práctica: Dichas líneas son las que figuran en el criterio de PERTINENCIA dentro de la herramienta de Autoevaluación (Anexo II) utilizado. La(s) línea(s) que se cumplimenten en esta ficha –como máximo 3- debe(n) coincidir con las que Vds. haya señalado en la herramienta de Autoevaluación o en caso de haber señalado más de tres en la herramienta, aquí sólo podrá incluir como máximo 3.

- Fecha de inicio: 2007
- Actualmente en activo: Sí
- Fecha de finalización: EN ACTIVO



7. BREVE DESCRIPCIÓN

Población diana

La población a la que va dirigida nuestra experiencia son las embarazadas del Sector Barbastro, sector que engloba aproximadamente 100000 habitantes y que atiende en el Hospital unos 700 partos al año. El 99% de las gestantes está en la franja de edad de los 15 a los 45 años y atendemos un 33% de partos de inmigrantes. La mayoría de nuestros proyectos y cambios en la asistencia al embarazo y al parto van dirigidos también a los cuidados en el recién nacido y a los programas de apoyo a la lactancia materna.

Objetivos:

El principal objetivo fue llevar a cabo los pasos recomendados en la Estrategia de atención al parto normal promulgada por el Ministerio de Sanidad y cumplir los diez pasos de apoyo a la lactancia materna propuestos por UNICEF para la obtención del galardón "Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento".

Metodología

Desde la auditoría para la obtención del IHAN comenzamos a llevar a cabo distintos proyectos de calidad en el seno de las convocatorias de Proyectos de Mejora de Calidad que lleva a cabo todos los años el Servicio Aragonés de Salud, y todos ellos nos han ido implicando en el cambio de prácticas rutinarias y, muchas veces poco convenientes, en la atención al embarazo y el parto. Se han realizado cursos y charlas formativas en nuestro centro y se ha facilitado la formación de profesionales implicados en otros centros de referencia. Periódicamente actualizamos protocolos, muchos de ellos en conjunto con Atención Primaria y con los servicios de Pediatría y Anestesia, que han estado desde el principio muy implicados en el cambio hacia la mejora en las prácticas llevadas a cabo en el embarazo, parto y puerperio. Tenemos un registro de todos los datos que está en conocimiento de todo el personal relacionado y se realizan sesiones para control de las cesáreas, complicaciones de los partos e incorporación de nuevas técnicas y medios.

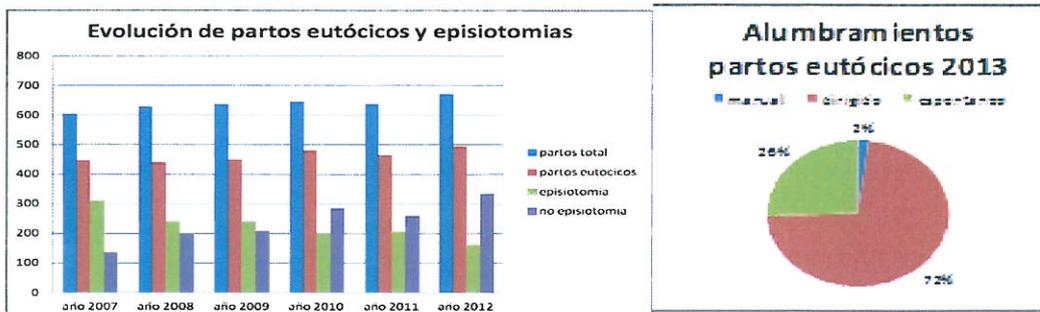
8. RESULTADOS Y EVALUACIÓN

Cuando comenzamos a poner en práctica las recomendaciones de la Guía de Práctica clínica del parto normal en 2007, la mayoría de los partos se realizaban con episiotomía, enema y rasurado. Ya desde entonces las mujeres estaban siempre acompañadas y se hacía contacto piel con piel en los partos normales pero no en las cesáreas.

Desde entonces, hemos conseguido erradicar la práctica rutinaria del enema, rasurado, y episiotomía, habiendo pasado de un 30% de partos sin episiotomía en 2007 a un 67% en 2013. El



alumbramiento dirigido en 3 años de implantación del correspondiente protocolo ha pasado de realizarse únicamente en un 39% en 2011 a un 72% en 2013.



En el año 2008 el Hospital de Barbastro tenía una tasa de cesáreas de un 20,66% que hemos conseguido disminuir a un 17,085% en 2013. Paralelamente la estancia media tras cesárea en estos años ha pasado de un 5.2 (días) a un 3.99. Aunque la tasa de inducción se mantiene estable en cifras por encima de lo recomendado (24% en 2013) desde 2010 hemos reducido la tasa de cesárea en la inducción, de un 22 a un 16%.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL PARTOS	605	629	637	646	639	671	644
CESAREAS	19,33%	20,66%	21,03%	17,33%	20,97%	18,18%	17,08%
P.INSTRUMENTADOS	6,94%	9,22%	8,40%	8,20%	6,26%	8,04%	17,08%
SIN EPISITOMIA	30,49%	45,60%	46%	59,04%	55,70%	60%	67,25%
DESGARROS	59,50%	64%	60%	68,66%	69,11%	68%	70,03%

Entre todos, pero sobre todo gracias al esfuerzo del Servicio de Pediatría, en 2009 el hospital fue galardonado con el premio "Iniciativa a la Humanización de la Asistencia al Nacimiento" por su promoción y apoyo a la lactancia materna. Desde 2008, en el seno de un protocolo de contacto precoz en las cesáreas, también hacemos el piel con piel en las mismas hasta en un 84% de las cesáreas en 2013. Las tasas de lactancia materna exclusiva al alta en cesáreas está en un 82%.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados al buscador o plataforma de difusión diseñada para difundir las experiencias seleccionadas y clasificadas como Buenas Prácticas en el Sistema Nacional de Salud. Por tanto, al rellenar esta ficha, se da consentimiento institucional para que los datos recogidos en la misma sean recopilados y procesados para ser incluidos en la base de datos que alimente el buscador o plataforma de difusión a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.